

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se contempla.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de diez a doce, durante el plazo de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (18 de octubre 2000) o durante los quince días naturales siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Se atenderá al que veniere en último lugar.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 16 del pliego de condiciones económico administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número, planta alta.

3.º Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número, planta alta.

c) Localidad: 21071 Huelva.

d) Fecha: En la Casa Consistorial el segundo miércoles posterior al plazo de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez en segunda.

10. Otras informaciones: De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico-administrativas; plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego, que serán resueltas por la corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

La adjudicación del presente contrato se somete a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de octubre de 2000.

Huelva, 18 de octubre de 2000.—El Alcalde, Pedro Rodríguez González.—62.319.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación, lavado y reposición de los contenedores y papeleras de la ciudad de Huelva.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 53/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento, conservación, lavado y reposición de los contenedores y papeleras de la ciudad de Huelva.

b) Lugar de ejecución: Huelva.

c) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de dos años, con posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 105.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 2.100.000 pesetas.

Definitiva: 4.200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Huelva (Departamento de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Teléfono: 959 21 01 50/959 21 02 95/959 21 02 96.

e) Telefax: 959 21 02 96.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Idéntica a la prevista en el apartado 8.a relativo a la fecha límite de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Certificado acreditativo de poseer, como empresa de servicios, la clasificación III-6-D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de diez a doce, durante el plazo de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (20 de octubre 2000) o durante los quince días naturales siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Se atenderá al que veniere en último lugar.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Huelva (Departamento de Contratación).

2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número (planta alta).

3.ª Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Huelva (Departamento de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número (planta alta).

c) Localidad: 21071 Huelva.

d) Fecha: En la Casa Consistorial el segundo miércoles posterior al plazo de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda.

10. Otras informaciones: De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico-administrativas; plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego, que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

La adjudicación del presente contrato se somete a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa local.

Huelva, 20 de octubre de 2000.—El Alcalde, Pedro Rodríguez González.—62.318.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de octubre de 2000.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la adquisición de diversos tipos de impresos y papel para la Gerencia de Artes Gráficas y Gerencia Municipal de Urbanismo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras. Sección de Compras y Almacén.

c) Número de expediente: 135/2000/10022.

2. Objeto de contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de diversos tipos de impresos y papel para la Gerencia de Artes Gráficas y Gerencia Municipal de Urbanismo.

b) Número de unidades a entregar: La naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse serán las que se describen en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

d) Lugar de entrega: La entrega de los artículos que integran la fase III se efectuará en el Almacén de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la calle Alfonso XIII, número 137, y en relación con los artículos que componen las fases I y II, ésta se efectuará en la Imprenta Municipal, sita en la calle Concepción Jerónima, número 15, o bien en el lugar o dependencia que por la Sección de Artes Gráficas se indique.

e) Plazo de entrega: Los suministros serán solicitados por las dependencias señaladas, por escrito, teléfono o cualquier otro medio de comunicación, teniendo desde ese momento carácter ejecutivo, debiendo ser iniciados de forma inmediata (1).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: El precio tipo es de 175.000.000 de pesetas (1.051.771,18 euros).

Fase I: 115.000.000 de pesetas (691.163,92 euros).

Fase II: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

Fase III: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

Los licitadores podrán presentar oferta por una o varias fases o bien por la totalidad del suministro, indicándose en cualquier caso el precio unitario de cada artículo (IVA incluido), y entendiéndose que se deberá ofertar a todos los artículos de cada fase, no admitiéndose aquellas proposiciones que lo hagan solamente a determinados artículos de cualquiera de las fases, adjudicándose dicho suministro a uno o varios de los licitadores.

La estructura de las ofertas deberá ser la siguiente:

Se indicará en primer lugar la fase a la que se va a concursar.

Se indicará para cada artículo y por este orden: Código del artículo (si lo hubiera), Denominación y Precio Unitario Ofertado. Los precios deberán ser finales, incluyendo impuestos, transportes y cualesquiera otros gastos que pudieran ser repercutidos al Ayuntamiento de Madrid.